



## **FOLIO N° 188**

ACTA N° 27 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 8 de Septiembre de 2020, siendo las 19:10 horas, se reúnen de manera virtual mediante la modalidad de videoconferencias, los Sres. Concejales Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Banegas Marta Liliana, Loza Julio Antonio, Alcorta María Angélica, Deon Lucía, Gómez Martín Miguel, Vázquez Juan Cruz, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre los asuntos ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE CULTURA - FECHA 01/09/2020. Ref.: Información relacionada a Anteproyecto de Ordenanza de Patrimonio Histórico y Cultural de la Reserva Natural, Hídrica y Recreativa de Villa Allende. La Sra. Presidente manifiesta que esta nota debería ser tratada en Comisión Plenaria donde estamos tratando todo, en una única Comisión Plenaria. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) NOTA PRESENTADA POR VECINO LIVIO MONTRASI - FECHA 07/09/2020. Ref.: Proyecto de Resolución - Reconocimiento al Sr. Julian Bernabe. Pide la palabra el Concejel Villa y solicita que pase a Comisión Plenaria de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria de Asuntos Generales. 3) RECONOCIMIENTO DEL CONCEJO DELIBERANTE A PERSONAL MUNICIPAL QUE DESDE DISTINTAS ÁREAS COMPARTIERON SUS VALORES EN LA LUCHA CONTRA EL FUEGO. La Sra. Presidente manifiesta que es un reconocimiento que se le hace al personal municipal que ha estado trabajando durante la lucha contra el fuego hace unos días; todos los Concejales han elaborado este Proyecto, así que está bien mandarlo a Comisión Plenaria para revisar sus detalles. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria. 4) RECONOCIMIENTO A LOS BOMBEROS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN SU LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS EN ZONAS SERRANAS. La Sra. Presidente



dice que estaría bien mandarlo a la Comisión Plenaria para revisar sus detalles. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria. 5) RECONOCIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SU LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS EN ZONAS SERRANAS. La Sra. Presidente hace la aclaración que dotaciones de 17 localidades de la Provincia de Córdoba se recibieron en Villa Allende, 180 bomberos voluntarios ayudaron a los cuerpos de bomberos oficiales en la lucha contra el fuego. También iría a la Comisión Plenaria. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria. 5) RECONOCIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VECINOS EN SU LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS EN ZONAS SERRANAS. La Sra. Presidente lo somete a votación para que pase a Comisión Plenaria por ser del mismo tenor que los anteriores. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 26 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 01/09/2020. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Sesión siendo las 19:17 hs.-